

Acuerdos de 22 de noviembre:

1. Enmiendas de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos y Foro Asturias, con los números de registro de entrada 35498 y 35540, a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de elaboración de un informe sobre los impactos de la disolución de SOGEPSA en el patrimonio público, y retirada de la enmienda, con el número de registro de entrada 33824, del Grupo Parlamentario Ciudadanos a dicha Proposición no de ley (10/0178/0825/26571).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221.2 y 3 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Tomar conocimiento de la retirada de la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos registrada con el número 33824.

Tercero. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

2. Enmienda del Grupo Parlamentario Popular, con el número de registro de entrada 35553, a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas en apoyo a la Unidad Terapéutica y Educativa de la prisión de Asturias (10/0178/0832/26729).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221.2 y 3 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno